SICI - PP - 02 PERFIL DE PUESTO

Grupo: Paramédico **Código:** M02042

Rama: Paramédica

Puesto: Técnico en Odontología **Actualización:** Febrero 2025

Funciones.

Orientar e impulsar la promoción y el cuidado de la salud bucodental entre la población: actividades de educación para la salud, acciones de higiene y prevención (técnica de cepillado, uso de hilo dental, aplicación de flúor, detección de placa dentobacteriana).

Eliminación de placa dentobacteriana, profilaxis dental, curetaje.

Realizar diagnósticos bucodentales en los diferentes grupos de riesgo:

Exploración buco-dental, registrar los resultados de los índices cpo y ceo en el odontograma.

Proporcionar atención bucodental a la población:

Elaborar la historia clínica de los pacientes, curaciones y obturaciones de caries de I y II grados que no afecten la cámara pulpar,

extracciones sencillas.

Elaborar el programa de actividades para la atención bucodental:

Obtener y analizar la información del diagnóstico de salud bucodental, determinar prioridades de prevención y atención en los grupos de riesgo,

efectuar el seguimiento y evaluación del alcance de las metas.

Incorporar el saber tradicional a la atención de pacientes:

Identificar las prácticas tradicionales relacionadas con la salud bucal, analizar y diferenciar las practicas benéficas de las dañinas, con la asesoría del equipo de salud, promover las prácticas tradicionales benéficas.

Identificar y manejar los riesgos concomitantes a su práctica:

Valorar los datos obtenidos por el interrogatorio y el examen bucodental.

Realizar los procedimientos odontológicos con la técnica adecuada.

Preparar y mantener en óptimas condiciones el material y equipo necesario para realizar sus actividades:

SICI - PP - 02 PERFIL DE PUESTO

Grupo: Paramédico **Código:** M02042

Rama: Paramédica

Puesto: Técnico en Odontología **Actualización:** Febrero 2025

Solicitar, recibir y almacenar el material y equipo odontológico necesario para la atención.

Mantener en buenas condiciones el equipo odontológico mediante el mantenimiento preventivo.

Lavado y esterilizado del instrumental.

Participar en el sistema de referencia y contrareferencia:

Identificar enfermedades complejas en la cavidad oral.

Referir a pacientes a otros niveles para su tratamiento.

Llenar los formatos de referencia.

Recibir los formatos de contrareferencia.

Seguimiento del caso.

Participar en el sistema institucional de información: proporcionar la información pertinente al componente del sistema institucional

de información requerida.

Requisitos académicos.

Nivel Académico:	**Nivel Académico Adicional:**
Bachillerato General o Bachillerato Tecnológico o Profesional Técnico	n/a
Grado de Avance:	**Grado de Avance:**
Bachillerato General: Terminado Bachillerato Tecnológico: Titulado o Terminado Profesional Técnico: Titulado o Terminado	n/a

SICI - PP - 02 PERFIL DE PUESTO

Grupo: Paramédico **Código:** M02042

Rama: Paramédica

Puesto: Técnico en Odontología **Actualización:** Febrero 2025

Carrera(s):	**Carrera(s):**
Bachillerato General: n/a Bachillerato Tecnológico: Salud Bucal Profesional Técnico: Salud Bucal	n/a
Documento para acreditarlo:	**Documento para acreditarlo:**
Bachillerato General: Certificado Bachillerato Tecnológico: Título o Certificado Profesional Técnico: Título o Certificado	n/a

Otros:

Constancia de Curso o Diplomado en Salud Bucal con duración mínima de 2 años (Para el caso de bachillerato General)

Experiencia laboral.

la obtenida en las prácticas de su formación técnica.

Ámbito de responsabilidad.

Se localiza en Centros de Salud rural para la población concentrada y en unidad móvil, es responsable de la promoción y el cuidado de la salud buco-dental del área de influencia de su unidad, (unidades de primer nivel de atención).

Nivel inmediato superior.

El Responsable de la Unidad Medica.

SICI - PP - 02 PERFIL DE PUESTO

Grupo: Paramédico **Código:** M02042

Rama: Paramédica

Puesto: Técnico en Odontología **Actualización:** Febrero 2025

Nivel inmediato inferior.

No Tiene.

Áreas nocivas peligrosas en hospitales.

n/a

Aplicabilidad.

CEN	EST	JURIS	1° Nivel	2° Nivel	3° Nivel
			X		